

Guayaquil, 21 de Marzo de 1997

Señor
Presidente de la Compañía
GRUPO CONSULTOR AQUAMBIENTE CIA. LTDA.
Ciudad

Estimado Señor:

En cumplimiento de las funciones que me compete como Comisario de la Compañía presento por su digno intermedio a la Junta General de Socios el informe correspondiente al ejercicio económico de 1996.

En consecuencia durante el lapso indicado he observado:

- 1.- Que los administradores han cumplido las normas legales, estatutarias así como las resoluciones de la Junta General.
- 2.- Durante mis funciones he recibido de los administradores la mejor cooperación.
- 3.- He revisado los libros de actas de Junta General, libros de participaciones y socios y los libros de contabilidad que se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- Todos los bienes de la sociedad que están bajo la custodia de los administradores se encuentran en buen estado de conservación.
- 5.- Los procedimientos de control interno de la compañía son bien concebidos y se cumplen con absoluta religiosidad.
- 6.- Las cifras presentadas en los estados financieros reflejan correctamente, las expresadas en los libros de contabilidad y los estados financieros son absolutamente confiables de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 7.- Las Juntas fueron convocadas y se reunieron de acuerdo a la Ley de Compañías y se trataron los puntos que contaban en el orden del día.
- 8.- He recibido copia del informe del Gerente de la Compañía el mismo que he estudiado y lo considero apegado a la realidad de lo ocurrido en la empresa durante el ejercicio de 1996.

Declaro expresamente que durante el desempeño de mis funciones he cumplido a todas las disposiciones del Artículo 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


ING. LEIDA MENÉNDEZ DE SALAS
COMISARIO



23 ABR. 1997